

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 29/08/2014

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	EDUCACB
<b>SERIE</b>	13
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/08/2014
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	92.34 %

### ACUERDOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 28 de agosto de 2014, se reunieron en el domicilio ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho, No. 40, Piso 17, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F., Distrito Federal, los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios ("Certificados Bursátiles") listados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "Bolsa") con la clave de pizarra 'EDUCACB13' (los "Tenedores") emitidos por Banco Monex S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario del fideicomiso irrevocable identificado con el número F/1335 (el "Fideicomiso").

Por medio de la presente se les hace de su conocimiento el Orden del Día y Resumen de los Acuerdos adoptados en la Asamblea:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del Quórum y, en su caso, instalación de la asamblea.
- II. Informe del Fideicomitente respecto a la situación que presenta la emisión "EDUCACB13"
- III. Propuesta del Fideicomitente, discusión y, en su caso, aprobación por parte de los Tenedores para llevar a cabo el pago total anticipado de los Certificados Bursátiles.
- IV. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.
- V. Designación de Delegados de la Asamblea.

#### I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y, EN SU CASO, INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

La Asamblea, mediante el voto afirmativo de los Tenedores titulares del 92.34% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, adoptó la siguiente:

#### RESOLUCION

"Se resuelve declarar a la presente Asamblea como legalmente instalada, y en consecuencia, considerar como válidos todos los acuerdos que en la misma se adopten."

#### II. INFORME DEL FIDEICOMITENTE RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE PRESENTA LA EMISIÓN "EDUCACB13"

La Asamblea, mediante el voto afirmativo de los Tenedores titulares del 92.34% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, adoptó la siguiente:

FECHA: 29/08/2014

RESOLUCION

"Se tiene por rendido el Informe del Fideicomitente respecto a la situación que presenta la emisión "EDUCACB13", se manifiesta la conformidad de los Tenedores presentes con la información presentada y se agradece su exposición a los representantes y asesores del Fideicomitente."

III. PROPUESTA DEL FIDEICOMITENTE, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN POR PARTE DE LOS TENEDORES PARA LLEVAR A CABO EL PAGO TOTAL ANTICIPADO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES.

La Asamblea, después de una amplia discusión, mediante el voto afirmativo de los Tenedores titulares del 92.34% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, adoptó las siguientes:

RESOLUCIONES

"III.1 Se aprobó por unanimidad de los presentes llevar a cabo el pago total anticipado de los Certificados Bursátiles EDUCACB 13."

"III.2 Se resuelve que la fecha de pago sea notificada por el Fideicomitente al Representante Común y al Fiduciario con al menos 6 (seis) días hábiles de anticipación,"

"III.3 Se autoriza e instruye que la amortización anticipada se realizará siempre y cuando el Fideicomiso Emisor cuente con los recursos necesarios para su realización".

IV. ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PUNTOS ANTERIORES.

La Asamblea, después de una amplia discusión, mediante el voto afirmativo de los Tenedores titulares del 92.34% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

"Se acuerda instruir al Representante Común y al Fiduciario, en la medida que a cada uno de ellos corresponda, para que lleven a cabo todos los actos jurídicos y materiales pertinentes a efecto de implementar las resoluciones anteriormente adoptadas, incluyendo, sin limitar, en su caso, las modificaciones que sean necesarias o requeridas al título así como a la totalidad de los documentos relacionados a la emisión "EDUCACB13" y cualquier otro documento, solicitud, aviso y/o notificación en relación con lo aprobado y, en general, lleven a cabo todos los actos que sean necesarios o que estén relacionados con lo anterior y en su caso, el canje ante la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

V. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS DE LA ASAMBLEA.

La Asamblea, mediante el voto afirmativo de los Tenedores titulares del 92.34% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

"Se designa como delegados especiales de esta Asamblea, para que actúen conjunta o separadamente, a las señoritas María Monserrat Uriarte Carlín, Sofia Arozarena Arteaga y Ana Erika Martínez Avitia, y a los señores Rodrigo Obregón Espinosa y Alonso Rojas Dingler, a efecto de que protocolicen ante el fedatario de su elección las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea que así lo requieran, en caso de ser necesario, y a efecto de que cualquiera de ellos, por sí, o por medio de la persona que designe, expida cualesquiera certificaciones o documentos que se requieran, y lleven a cabo todos los actos y gestiones que sean necesarias a fin de que las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea produzcan plenos efectos."

Se hace constar que al tiempo de adoptarse todas y cada una de las resoluciones anteriores por la presente Asamblea estuvieron presentes los Tenedores y/o los representantes de los mismos que aparecen en la lista de asistencia.

**Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda**

FECHA: 29/08/2014

---

